

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE
DERECHOS DE AUTOR – DNDA VIGENCIA 2022**

Marzo 15 de 2023

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

1. CRITERIOS DE LA EVALUACION O SEGUIMIENTO

- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1915 de 12 de julio de 2018 *“Disposiciones relativas en materia de derechos de autor y derechos conexos”*
- Decreto 1499 de 2017 *“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”*
- Decreto 648 de 2017 *“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 - Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”, en su lo que respecta a su Artículo 2.2.21.4.9 – Informes, literal f. De Derechos de autor software.*
- Directiva Presidencial 02 de febrero 12 de 2002, *“Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).”*
- Circular No. 17 de 2011 dispuesta por la Dirección Nacional de Derechos de Autor *“Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)”*
- Demás normatividad aplicable.

2. OBJETIVOS

2.1. General:

Evaluar el cumplimiento de normatividad en materia de Derechos de autor y seguimiento al cumplimiento y uso de Software por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad para la vigencia 2022.

2.2. Específicos:

- Revisar seguimiento a resultados del informe anterior.
- Verificar los riesgos e idoneidad de los controles aplicados en materia de derechos de autor y uso de software.

3. ALCANCE

Se revisó la información en materia de derechos de autor, uso de software y cantidades de equipos de cómputo, servidores de la vigencia 2022, información suministrada por parte de la

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

Oficina de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones (OTIC) y la Subdirección Administrativa (SA).

4. METODOLOGIA

Para el desarrollo del presente seguimiento al cumplimiento de las directrices aplicables a la evaluación al cumplimiento de las disposiciones sobre derechos de autor vigencia 2022, se aplicaron las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas, tales como pruebas analíticas, comprobación y revisión selectiva.

Para adelantar esta evaluación, la Oficina de Control Interno realizó solicitud de información a la Subdirección Administrativa acorde con el alcance, mediante memorando N° 202317000006203 del 13 de enero de 2023, y memorando N° 202317000006193 de fecha 13/01/2023 dirigido a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

5. DESARROLLO DEL INFORME¹

De conformidad con la Circular 17 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial -Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA, para la verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software); se obtuvo la siguiente información:

Pregunta No 1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

Respuesta OTIC:

Actualmente se cuenta con un total de **1439** equipos físicos en propiedad de la entidad, los cuales se componen de equipos de escritorio, Portátiles, Servidores físicos los cuales se relacionan en detalle en el archivo *Microsoft Excel* "Inventario Equipos OTIC", "Inventario Servidores OTIC", adicional se cuenta con 208 servidores virtuales detallados en el archivo *Microsoft Excel* "Servidores virtuales" para un total de 1647 máquinas **en propiedad de la entidad**.

Tabla 1. Descripción de equipos

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD DE EQUIPOS
DESKTOP	1219
PÓRTATIL	177
SERVIDORES	43
Subtotal equipos físicos	1439
Servidores virtuales	208
TOTAL GENERAL	1647

Fuente: Información aportada por la OTIC y Subdirección Administrativa

¹ En este acápite se debe analizar los posibles riesgos que afecten el tema evaluado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

Equipos que en arrendamiento al corte del 31/12/2022:

Tabla 2. Detalle de equipos en arrendamiento

EQUIPOS	CANTIDAD DE EQUIPOS
CPU	119
CPU WORKSTATION	5
PORTATIL	15
TOTAL GENERAL	139

Fuente: : Elaboración auditora con base en información Inventario OTIC, corte al 31/12/2022

NOTA: Los equipos que se toman en arrendamiento, siempre traen instalado el Windows y el Office como software de base; y por consiguiente no entran dentro del inventario de propiedad de la entidad.

Rol de enfoque a la prevención:

De conformidad con la evidencia aportada por la OTIC, y la Subdirección Administrativa en lo relacionado con inventarios de equipos de cómputo se observó:

1. Si bien las cifras en temas de equipos de propiedad de la SDM son consistentes, se sugiere estandarizar en el campo "TIPO DE EQUIPO" del reporte de OTIC, y el campo "NOMBRE_CATALOGO" del reporte de la Subdirección Administrativa, dado que la OTIC, se describe: "DESKTOP, PORTATIL y SERVIDORES", mientras en archivo suministrado por la Subdirección Administrativa: "COMPUTADOR DE ESCRITORIO, COMPUTADOR PORTATIL, CPU, EQUIPO DE COMPUTO, IPAD PRO", lo cual permitirá realizar la trazabilidad de los mismos y tener unidad de criterio a nivel institucional.
2. Se realizó comparación en temas de ubicación de los equipos de cómputo, obteniendo la siguiente información:

Tabla 3. Descripción de ubicación de equipos de computo

UBICACIÓN	CANTIDAD OTIC	ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA
SDM.SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	56	56	0
SDM.CALLE 13	770	770	0
SDM.CASA 21	9	9	0
SDM.CLM.ANTONIO NARIÑO	2	2	0
SDM.CLM.BARRIOS UNIDOS	1	1	0
SDM.CLM.BOSA	1	1	0
SDM.CLM.CANDELARIA	1	1	0

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de Evaluación o Seguimiento		
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0	

SDM.CLM.CHAPINERO	1	1	0
SDM.CLM.CIUDAD BOLÍVAR	2	2	0
SDM.CLM.ENGATIVÁ	1	1	0
SDM.CLM.FONTIBÓN	1	1	0
SDM.CLM.KENNEDY	2	2	0
SDM.CLM.MÁRTIRES	1	1	0
SDM.CLM.PUENTE ARANDA	1	1	0
SDM.CLM.RAFael URIBE	1	1	0
SDM.CLM.SAN CRISTÓBAL	1	1	0
SDM.CLM.SANTA FE	1	1	0
SDM.CLM.SUBA	2	2	0
SDM.CLM.SUMAPAZ	2	2	0
SDM.CLM.TEUSAQUILLO	1	1	0
SDM.CLM.TUNJUELITO	1	1	0
SDM.CLM.USAQUÉN	1	1	0
SDM.CLM.USME	2	2	0
SDM.PALOQUEMAO	309	309	0
SDM.PATIO ALAMOS	12	12	0
SDM.PATIO FONTIBÓN	6	10	4
SDM.PATIO4	8	8	0
SDM.PATIOS TRANSITORIO	4		-4
SDM.POLICIA	121	174	53
SDM.POLICIA - COMODATO	13		-13
SDM.PUENTE ARANDA	3	3	0
SDM.VILLA ALSACIA	19	19	0
SIN UBICACIÓN	40		-40
TOTAL	1396	1396	

Fuente: Elaboración auditora con base en información Inventario OTIC Vs Inventario S.A, corte al 31/12/2022

Como se puede observar, en información remitida por la OTIC, por lo que se requiere se concilie la diferencia la ubicación de los equipos en la SMD. Patio Fontibón, SMD. Policía-Comodato y Sin ubicación. Lo que requiere conciliar cifras en ubicaciones con el fin de mantener las fuentes acordes para las dos (2) dependencias, siendo una diferencia en total de 55 equipos en esta situación y que se podría materializar el riesgo de posible pérdida de equipos de cómputo. De igual manera, en los dos archivos (OTIC y Subdirección Administrativa) se observan algunos registros que no detallan información en el campo de “serial”, lo cual podría generar la materialización del riesgo de posible pérdida de equipos de cómputo.

Respecto a la información suministrada por la OTIC relacionada con los servidores, se observó:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

Tabla 4. Detalle de información de servidores

Servidores	Inventario OTIC	Inventario SA	Diferencia
Físicos	43	43	0
Virtuales	208		
Total	251	43	0

Fuente: Elaboración de la auditora con la información suministrada en materia de Servidores OTIC Vs Administrativa

De acuerdo con la información aportada por el proceso de Gestión de TICS, la entidad tenía en su inventario un total de 251 servidores (físicos y virtuales) al corte del 31/12/2022; sin embargo, es importante señalar que la información de servidores físicos concuerda con lo reportado por la Subdirección Administrativa, sin embargo, los servidores virtuales es preciso indicar que la Subdirección Administrativa, sólo reporta información de la parte física.

Así mismo, se solicitó a la Subdirección Administrativa el listado de equipos asignados a funcionarios para realizar el trabajo en casa; para lo cual se procedió a cotejar la información del listado con los equipos que se tienen en cada una de las sedes y se observó que estos 62 registros se encuentran en archivos de inventarios de OTIC y Subdirección Administrativa, y al verificar se evidenció que los equipos no se encuentran ubicados en la Sede Calle 13, sino en las viviendas de los servidores públicos a quien les fue asignado según solicitud; por lo anterior, se recomienda implementar la ubicación de “vivienda”, con el fin de tener las cifras correctas en físico de equipos de cómputo en cada una de las sedes y así asegurar la ubicación y disposición de estos, con las cifras correctas en físico en cada una de las sedes.

Pregunta No 2. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

Respuesta OTIC: Al cierre de 31 de diciembre de 2022, todo el software instalado en la entidad se encuentra licenciado. En la siguiente tabla se relaciona el software licenciado para la SDM:

Tabla 5. Detalle de Software por parte de OTIC

Licencia	Año - mes vencimiento	Cantidad	ID
SOFTWARE PARA ESTACION TOPOGRAFICA TOPCON-ROADS ROBOTICS-MAN	2025/Mayo	1	ACTIVO
ORACLE BUSINESS INTELLIGENCE SUITE ENTERPRISE EDITION PLUS	2023/Junio	25	ACTIVO
ORACLE CRYSTAL BALL - APPLICATION	2023/Junio	1	ACTIVO
ORACLE INTERNET DEVELOPER SUITE	2023/Junio	3	ACTIVO
ORACLE WEBLOGIC SUITE	2023/Junio	1	ACTIVO
ORACLE WEBLOGIC SUITE	2023/Junio	2	ACTIVO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de Evaluación o Seguimiento		
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0	

ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION	2023/Junio	16	ACTIVO
ORACLE DATABASE STANDARD EDITION 2	2023/Junio	2	ACTIVO
ORACLE DIAGNOSTICS PACK	2023/Junio	16	ACTIVO
ORACLE REAL APPLICATION CLUSTERS	2023/Junio	8	ACTIVO
ORACLE TUNING PACK	2023/Junio	16	ACTIVO
ORACLE DATABASE STANDARD EDITION 2 - NAMED USER PLUS	2023/Junio	40	ACTIVO
OFFICE STANDARD 2019	2019/Diciembre	45	ACTIVO
LICENCIA CORE Y TDMA / RADIOS	2025/Mayo	318	ACTIVO
TRIMBLE-FORENSICS	2025/Mayo	1	ACTIVO
MICROSOFT®WINDOWSSERVERDCCORE LICENSE/SOFTWAREASSURANCEPACK	2019/Diciembre	80	ACTIVO
IMC	2018/Septiembre	105	ACTIVO
SOFTWARE DE GESTION Y CONTROL	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE PARA BIOMETRICOS	2025/Mayo	2	ACTIVO
Microsoft®OfficeProfessionalPlus 2016 Government OLP 1Licens	2019/Noviembre	26	ACTIVO
Microsoft®Office 2016 Government OLP 1License NoLevel	2019/Noviembre	286	ACTIVO
FOREST GESTOR DE PROCESO CMS GESTOR DE CONTENIDOS	2025/Mayo	1	ACTIVO
FOREST GESTOR DE PROCESO BPM GESTOR DE PROCESOS DE NEGOCIOS	2025/Mayo	1	ACTIVO
INFRAESTRUCTURE DESIGN SUITE STANDARD 2018 NON-LANGUAGE SPEC	2025/Mayo	70	ACTIVO
INFRAESTRUCTURE DESIGN SUITE PREMIUM 2018 NON- LANGUAGE SPEC	2025/Mayo	5	ACTIVO
LICENCIA ADD SOFTWARE LICENSE ASTRO SMARTZONE (CEB) REF X285	2025/Mayo	1	ACTIVO
LICENCIA SOFTWARE CENTRACOM GOLD MANAGER REF B1827 CB 61806	2025/Mayo	2	ACTIVO
LICENCIA LISA VERSION 5.1.3	2025/Mayo	13	ACTIVO
LICENCIA - ARCGIS (ELA) CORPORATIVA	2022/Agosto	1	ACTIVO
LICENCIA - PALO ALTO	2022/Agosto	1	ACTIVO
MICROSOFT SQLSERVERSTANDARD EDITION 2019 GOVERNMENT OLP	2020/Octubre	1	ACTIVO
MICROSOFT WINDOWS SERVERCAL 2019 GOVERNMENT OLP	2020/Octubre	657	ACTIVO
WORKSPACE BUSINESS STANDARD	2023/Febrero	1420	ACTIVO
VCENTER SERVER A PERPETUIDAD	2019/Julio	1	ACTIVO
VMware vSphere 7 Enterprise Plus for 1 processor.	2021/Septiembre	13	ACTIVO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de Evaluación o Seguimiento		
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0	

SQL - USER CAL - VERSION 2014	2018/Septiembre	182	ACTIVO
SQL SERVER - STANDARD - VERSION 2014	2018/Septiembre	1	ACTIVO
WINDOWS SERVER - USER CAL - VERSION 2016	2018/Septiembre	300	ACTIVO
KIT LEGALIZACION WINDOWS	2018/Septiembre	20	ACTIVO
OVM ORACLE VIRTUAL MACHINE PREMIER LIMITED 21628221	2022/Agosto	7	ACTIVO
OVM ORACLE VIRTUAL MACHINE PREMIER LIMITED (SERVERS) CSI NO.	2022/Agosto	2	ACTIVO
ORACLE LINUX PREMIER LIMITED CSI NO. 21628221	2022/Agosto	1	ACTIVO
ORACLE LINUX PREMIER LIMITED CSI NO.21628221	2022/Agosto	7	ACTIVO
ARANDA SERVICE DESK (10 PROCESOS - RF, IM, KM,	2023/Enero	24	ACTIVO
ARANDA SERVICE DESK (10 PROCESOS - RF, IM, KM NOMBRADO	2023/Enero	6	ACTIVO
ARANDA CMDB ENTERPRISE - 3000 CIS , 2 CONSOLAS	2023/Enero	1	ACTIVO
ARANDA VIRTUAL SUPPORT - USUARIO	2023/Enero	2	ACTIVO
ARANDA ASSET MANAGEMENT (INVENTORY PLUS, ADMINISTRACIÓN REMO	2023/Enero	1800	ACTIVO
ARANDA DATA SAFE. SISTEMA DE BACKUP A ESTACIONES DE TRABAJO.	2023/Enero	50	ACTIVO
ARANDA SOFTWARE DELIVERY. DISTRIBUCIÓN DE SOFTWARE	2023/Enero	1000	ACTIVO
NAGIOS XI ENTERPRISE. 400-NODE LICENSE	2022/Septiembre	1	ACTIVO
NAGIOS NETWORK ANALYZER, 1	2022/Septiembre	1	ACTIVO
13 LICENCIAS LISA 6.2	2020/Diciembre	13	ACTIVO
SOFTWARE MANTUM CMMS SSI	2025/Mayo	1	ACTIVO
TRECE (13) LICENCIAS	2021/Noviembre	13	ACTIVO
VISSIM2020	2019/Diciembre	5	ACTIVO
SOTFWARE STREAMING DE VIDEO	2025/Mayo	1	ACTIVO
LICENCIA -PARA 20 USUARIOS CGT	2025/Mayo	20	ACTIVO
SOFTWARE CONTROL DE ACCESO	2025/Mayo	1	ACTIVO
PLATAFORMA BITCARRIER Y FASTTRACK	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE CAPA ESTACION BUS CGT	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE CAPA PARADEROS CGT	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE CAPA COOS-COI CGT	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE CAPA CICLO RUTAS CGT	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE CAPA SEMAFORO CGT	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE SISTEMA DE GESTIÓN REMOTO VIA WEB	2025/Mayo	1	ACTIVO
ORACLE LINUX PREMIER LIMITED SUPPORT	2023/Agosto	4	ACTIVO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de Evaluación o Seguimiento		
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0	

SOFTWARE PROGRAMA RECURSO HUMA	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	2025/Mayo	1	ACTIVO
LICENCIA SOFHOS CENTRAL ADVANC	2025/Mayo	1	ACTIVO
LICENCIA SOPHOS SOFTWARE RN	2025/Mayo	1	ACTIVO
3 LICENCIAS DE PTV VISSIM-	2025/Mayo	1	ACTIVO
LICENCIA INES PAQUETE DE 100	2025/Mayo	1	ACTIVO
LICENCIA PREMIER ONE CGT	2025/Mayo	1	ACTIVO
SOFTWARE GEOGRAFICO	30/10/2023	1	ACTIVO
INRO USB CON LOS INSTALADORES	15/09/2022	1	ACTIVO
INRO USB CON LOS INSTALADORES	15/09/2022	1	ACTIVO

Fuente: Información aportada por la OTIC

En la información de la tabla anterior, se observó que se tienen licencias vencidas desde 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, para lo cual se debe determinar si estas requieren de actualización con el fin de que se adelanten los procesos necesarios para la adquisición de actualizaciones en caso de ser necesario y asegurar que sean funcionales para la entidad. En caso de ser necesario se apropien los recursos para la adquisición de la actualización del software ya vencido.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

Mientras la información de Software reportada por Subdirección Administrativa se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 6. Detalle de Software por parte de Subdirección Administrativa

DESCRIPCION	NOMBRE CATALOGO	VALOR HISTORICO
SOFTWARE PROGRAMA RECURSO HUMA	SOFTWARE	974.700,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE OPACIDAD	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	SOFTWARE	2.320.000,00
LICENCIA SOFTWARE CENTRACOM GOLD MANAGER REF B1827 CB 61805	LICENCIA	270.357,35
LICENCIA SOFTWARE CENTRACOM GOLD MANAGER REF B1827 CB 61806	LICENCIA	270.357,35
LICENCIA ADD SOFTWARE LICENSE ASTRO SMARTZONE (CEB) REF X285 CB 61816	LICENCIA	737.338,23
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE DE MANEJO Y CONTROL ANALIZADOR DE GASES	SOFTWARE	2.320.000,00
SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA Y GESTION DE LA RED	SOFTWARE	57.059.999,80
MICROSOFTSQLSERVERSTANDARD	LICENCIA	2.073.444,32
MICROSOFTSQLCAL 2014 (182)	LICENCIA	89.199.244,00
MICROSOFTWINDOWS 2012 (300)	LICENCIA	37.701.963,12
KIT LEGALIZACION WINDOS (20)	LICENCIA	13.217.849,68

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

AUTODESK INFRASTRUCTURE DESING	LICENCIA	1.047.107.979,60
AUTODESK INFRASTRUCTURE DESING	LICENCIA	93.459.575,40
SOFTWARE PARA ESTACION TOPOGRA	SOFTWARE	5.220.000,00
SOFTWARE	SOFTWARE	5.166.337.872,20
SOFTWARE	SOFTWARE	33.680.570,00
SOFTWARE	SOFTWARE	33.680.570,00
LICENCIA	LICENCIA	1.291.405.960,00
LICENCIA	LICENCIA	912.666.888,00
LICENCIA	LICENCIA	19.093.227,19
SOFTWARE DE GESTION Y CONTROL	SOFTWARE	1.649.850,51
SOFTWARE CONTROL DE ACCESO	SOFTWARE	480.640.760,00
LICENCIA	LICENCIA	180.710.088,02
LICENCIA - USO DEL ESPECTRO	LICENCIA	14.500.000,00
SOTFWARE STREAMING DE VIDEO	SOFTWARE	161.185.346,49
LICENCIA -PARA 20 USUARIOS CGT	LICENCIA	55.107.376,80
SOFTWARE PARA BIOMETRICOS	SOFTWARE	6.821.133,47
SOFTWARE PARA BIOMETRICOS	SOFTWARE	6.821.133,55
LICENCIA MICROSOFT PARA 657 US	LICENCIA	85.514.383,99
LICENCIA MICROSOFT PARA 1 SERV	LICENCIA	3.211.755,01
SOFTWARE SISTEMA DE GESTIÓN RE	SOFTWARE	287.039.652,35
SOFTWARE	SOFTWARE	368.306.190,00
SOFTWARE MANTUM CMMS SSI	SOFTWARE	668.937.080,00
LICENCIA - ARCGIS (ELA) CORPOR	LICENCIA	1.250.000.000,00
LICENCIA DE SOFTWARE NAGIOS XI	LICENCIA	28.166.229,00
LICENCIA SOFTWARE NAGIOS NETWO	LICENCIA	8.654.537,00
SOFTWARE CAPA SEMAFORO CGT	SOFTWARE	17.044.667,50
SOFTWARE CAPA CICLO RUTAS CGT	SOFTWARE	17.044.667,50
SOFTWARE CAPA COOS-COI CGT	SOFTWARE	17.044.667,50
SOFTWARE CAPA PARADEROS CGT	SOFTWARE	17.044.667,50
SOFTWARE CAPA ESTACION BUS CGT	SOFTWARE	17.044.668,00
ARANDA SERVICE U CONCURRENT	LICENCIA	76.710.389,28
ARANDA SERVICE DESK U NOMBRADO	LICENCIA	15.691.749,36
ARANDA CMDB ENTERPRISE 2 CONSO	LICENCIA	12.556.909,75
LICENCIA	LICENCIA	2.558.400,04
ARANDA ASSET MANAGEMENT	LICENCIA	93.311.946,00
ARANDA DATA SAFE BACKUP	LICENCIA	3.267.383,00
ARANDA SOFTWARE DELIVERY DISTR	LICENCIA	18.454.519,57
LICENCIA	LICENCIA	568.070.507,06

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

SOFTWARE	LICENCIA	1.765.361,13
OFFICEPROFESSIONALPLUS 2016	LICENCIA	31.336.697,83
OFFICE 2016 GOVERNMENT OLP	LICENCIA	252.446.630,04
SOFTWARE - SISTEMA GESTION ORFEO	SOFTWARE	1,00
OVM ORACLE VIRTUAL MACHINE (7)	ACTUALIZACION LICENCIA	15.053.488,22
OVM ORACLE VIRTUAL MACHINE (2)	ACTUALIZACION LICENCIA	4.300.996,77
ORACLE LINUX PREMIER (1)	ACTUALIZACION LICENCIA	4.829.417,63
ORACLE LINUX PREMIER (7)	ACTUALIZACION LICENCIA	33.805.929,51
TRANSCADV 9.0 SERVIDOR (8)	ACTUALIZACION LICENCIA	6.620.750,64
TRANSCAD V 9.0 ESCRITOR VIR 2	ACTUALIZACION LICENCIA	5.517.292,13
TRANSMODELERV 6.0 SERVIDOR	ACTUALIZACION LICENCIA	7.724.209,08
TRANSMODEL V 6.0 ESCRIT VIRTUA	ACTUALIZACION LICENCIA	6.620.750,57
RENOVACION BARTENDER	ACTUALIZACION LICENCIA	1.475.969,00
CAPA CAMARAS CCTV	SOFTWARE	17.044.668,00
LICENCIA PREMIER ONE CGT	LICENCIA	291.901.050,00
SOFTWARE GEOGRAFICO	SOFTWARE	2.118.104.000,00
INRO USB CON LOS INSTALADORES	LICENCIA	65.854.005,00
INRO USB CON LOS INSTALADORES	LICENCIA	65.854.005,00
LICENCIA SOFHOS CENTRAL ADVANC	ACTUALIZACION LICENCIA	163.675.680,00
LICENCIA SOPHOS SOFTWARE RN	ACTUALIZACION LICENCIA	30.167.634,00
LICENCIA CORE Y TDMA / RADIOS	LICENCIA	851.457.345,00
3 LICENCIAS DE PTV VISSIM-	LICENCIA	181.959.733,00
LICENCIA/SOFTWAREASSURANCEPACK	LICENCIA	82.671.666,00
LICENCIA LISA VERSION 5.1.3	LICENCIA	864.836.658,00
LICENCIA WINDOWS SERVER DATACE	LICENCIA	102.340.510,00
LICENCIA INES PAQUETE DE 100	LICENCIA	662.518.220,00
VMWARE ENTERPRI PLUSVSPHERE6.5	LICENCIA	193.264.236,00

Fuente: Información aportada por Subdirección Administrativa

Por otra parte, la auditora verificó la información contenida en las tablas 5 y 6 anteriormente referenciadas contra lo registrado en el Portal de *Microsoft Volume Licensing Service Center* y se obtuvo lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

Pantallazo Microsoft

licenciassdm@moviladbogota.gov.co Cerrar sesión Microsoft

Microsoft Volume Licensing Service Center

Home Licencias Activación de servicios en línea Descargas y claves Software Assurance Suscripciones Administración

Ayuda

A partir de abril de 2023, se te redirigirá a Facturación del Centro de administración de Microsoft 365 (MAC) >> Tus productos >> Página de licencias por volumen, a medida que retiramos esta característica del Centro de servicios de licencias por volumen (VLSC). [Llévame a MAC](#)

Resumen de la licencia

Error al recuperar los identificadores de licencia

La siguiente tabla recoge la cantidad efectiva de las licencias en todos los Id. de licencia de Microsoft activos e inactivos para los que tiene permiso para consultar información. El resumen de relación muestra los Id. de licencia específicos incluidos en el siguiente resumen de licencia antes de aplicar el filtro.

[Preguntas más frecuentes sobre el resumen de licencias](#)

[Filtrar Id. de licencias incluidos en este resumen](#) [Ver resumen de relación](#) [Descargar información de licencia](#)

* Indica una concesión de licencia. Para obtener más información sobre las concesiones de licencia, consulte las Preguntas frecuentes sobre el resumen de licencias.

Grupo de productos	Familia de productos de licencia	Versión de la licencia	Cantidad real	Cantidad sin resolver	Cantidad de SA activo
Applications	Office for Mac Standard	2019	3	0	0
Applications	Office for Mac Standard	2016	2	0	0
Applications	Office Professional	Plus 2016	605	0	0
Applications	Office Professional	Plus 2013	19	0	0
Applications	Office Professional	Plus 2010	45	0	0
Applications	Office Professional	Plus 2007	25	0	0
Applications	Office Professional	XP	15	0	0
Applications	Office Professional	2000	6	24	0
Applications	Office Professional	97	0	17	0
Applications	Office Standard	2019	45	0	0
Applications	Office Standard	2016	286	0	0

Servers	Azure Subscription Services Open		1873	0	1873
Servers	Exchange Server Standard CAL	2000	177	0	0
Servers	Exchange Server Standard CAL - Device CAL	2003	330	0	0
Servers*	Project Server - Device CAL	2016	4	0	0
Servers	SQL - User CAL	2016	182	0	0
Servers	SQL Server - Standard	2019	1	0	0
Servers	SQL Server - Standard	2016	1	0	0
Servers	SQL Server - Standard	2008 Release 2	1	0	0
Servers	Windows Remote Desktop Services - Device CAL	2008	2	0	0
Servers	Windows Server - Device CAL	2003	345	0	0
Servers	Windows Server - Enterprise	2008 Release 2	1	0	0
Servers	Windows Server - Enterprise	2003 Release 2	1	0	0
Servers	Windows Server - Enterprise	2003	3	0	0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG				
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN				
	Informe de Evaluación o Seguimiento				
	Código: PV01-PR02-F04		Versión 1.0		

Servers	Windows Server - Standard	2012 R2	8	0	0
Servers	Windows Server - Standard	2008 Release 2	3	0	0
Servers	Windows Server - Standard	2003	1	0	0
Servers	Windows Server - User CAL	2019	657	0	0
Servers	Windows Server - User CAL	2016	300	0	0
Servers	Windows Server - User CAL	2003	80	0	0
Servers	Windows Server CAL	2000	202	0	0
Servers	Windows Server Datacenter Core	2019	80	0	0
Servers	Windows Server Datacenter Core	2016	32	0	0
Servers	Windows Terminal Server CAL	2000	60	0	0
Systems	Windows	4.0	0	29	0
Systems	Windows	10 Pro Get Genuine	20	0	0

Microsoft

Ayuda | Condiciones de uso | Marcas comerciales | Declaración de privacidad de Microsoft © 2023 Microsoft

Centro de administración de Microsoft 365

- Inicio
- Usuarios
 - Usuarios activos
 - Usuarios invitados
 - Usuarios eliminados
- Teams y grupos
 - Grupos y equipos activos
 - Grupos eliminados
- Facturación
 - Comprar servicios
 - Sus productos
 - Licencias**
 - Facturas y pagos
 - Cuentas de facturación
 - Métodos de pago
 - Notificaciones de facturación
- Instalación

Licencias

Suscripciones Solicitudes Directiva de notificación automática

Seleccione un producto para ver y asignar licencias. Cada producto que se muestra a continuación puede contener licencias de varias suscripciones. [Más información sobre la asignación de licencias](#)

[Ir a los productos de](#) para administrar la facturación o comprar más licencias.

[Exportar](#) [Actualizar](#)

Nombre ↑	Licencias disponi...	Licencias asignadas	Tipo de cuenta
Aplicaciones de Microsoft 365 para empresas	11	439/450	Organización
Microsoft Power Automate Free	9999	1/10000	Organización
Power BI (gratis)	999953	47/1000000	Organización
Power BI Pro	6	24/30	Organización
Prueba de Microsoft Stream	999995	5/1000000	Organización
Windows 10 Enterprise E3	21	429/450	Organización

Fuente: Portal *Microsoft Volume Licensing Service Center*

En consola de antivirus se obtuvo la siguiente información en temas de licencias:

Detalles de la licencia					
LICENCIA	TIPO	USO	LIMITE	COMENZA	VENCE
Intercept X Advanced	Completa	985	1600	6 de ago. de 2022	5 de ago. de 2023
Intercept X Advanced for Server	Completa	114	150	6 de ago. de 2022	5 de ago. de 2023

Pantallazo consola Sophos

Rol de Enfoque hacia la prevención:

De la verificación realizada al inventario aportado por la OTIC y Subdirección Administrativa se observó:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

- Se da cumplimiento a lo relacionado a la adquisición de licenciamiento.
- No se ha estandarizado los nombres de las licencias para el ingreso al sistema, de manera que frente a una misma licencia no se tenga un registro diferente situación que conlleva a una inadecuada interpretación de la información.
- Implementar en el reporte de software de la Subdirección administrativa, los campos de: cantidad, la factura de compra y fecha de vencimiento lo que no permitirá conciliar el inventario de software por cantidades frente a lo reportado por la OTIC y que permite dar mayor transparencia a la ejecución de los recursos en términos de eficiencia. Adicional no se cuenta con la información de la fecha de vencimiento e información relevante como el número de factura de compra para poder rastrear la compra y lograr establecer la fecha para satisfacer nuevamente la necesidad de la Secretaría para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
- Estandarizar el nombre de las licencias de los registros entre OTIC y almacén, con el fin de poderlos comparar en unidad de criterios.
- En la Subdirección Administrativa, al dar ingreso en el almacén de equipos nuevos que traigan incluido el software base (Windows), se recomienda generar también un registro adicional de dicha licencia con el fin de tener las cantidades correctas en lo correspondiente a número de licencias
- En el archivo suministrado por la OTI, se observó que se tienen licencias vencidas desde 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, para lo cual se debe determinar si estas requieren de actualización con el fin de que se adelanten los procesos necesarios para la adquisición de actualizaciones en caso de ser necesario y asegurar que sean funcionales para la entidad. En caso de ser necesario se apropien los recursos para la adquisición de la actualización del software ya vencido.

Pregunta No 3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

Respuesta OTIC:

Dentro de los mecanismos de control que se han implementado se encuentran:

- Políticas de Seguridad de la información: los usuarios no cuentan con privilegios de Administrador en los equipos de cómputo, lo que impide cualquier tipo de instalación o cambio de Software.
- Cualquier tipo de software que se requiera para instalación debe ser validado inicialmente a través de la Mesa de Servicios, para verificación y posteriormente debe ser aprobado por la OTIC, a su vez es validado por el Ofical de seguridad de la información para dar cumplimiento a las disposiciones y políticas establecidas por la Entidad.
- A nivel de políticas de navegación de Internet, se encuentra restringido el acceso a páginas que permiten la descarga de ejecutables.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

Rol de Enfoque hacia la prevención:

La auditora, en auditoría del 24/11/2022 realizada a la Política de Seguridad de la Información comprobó que los usuarios no tenían el perfil para instalar software no autorizado.

Por otra parte, se observó que los usuarios deben registrar el caso en aplicativo Aranda, para que previa autorización se proceda con la instalación respectiva del software requerido para la ejecución de actividades relacionadas con las funciones del empleo, con perfil de administrador. Lo anterior, permitió evidenciar que existen controles asociados.

Pregunta No 4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja? Indicar de manera clara y puntual cual es el tratamiento que se da.

Respuesta OTIC: se realiza el concepto técnico donde se determina el motivo por el cual se debe realizar la baja de licenciamiento y/o software

Respuesta de Subdirección Administrativa: Se baja en las cuentas contables, por ser un bien intangible se extingue automáticamente a su vencimiento.

Según lo reportado, por la OTIC y Subdirección Administrativa para la vigencia 2022, la baja de licencias fue soportada mediante las siguientes actas:

Tabla 7. Detalle de Actas de baja de software con cantidades

CONSOLIDADO		
DOCUMENTOS SOPORTE DE BAJA	NUMERO DE RESOLUCION	REGISTROS DE BAJA
ACTA DE COMITÉ DE INVENTARIOS No. 04 DE 2021 *	RESOLUCIÓN NÚMERO 18925 DE 2022	49
ACTA DE COMITÉ DE INVENTARIOS No. 01 DE 2022	RESOLUCIÓN NÚMERO 142564 DE 2022	32
ACTA DE COMITÉ DE INVENTARIOS No. 02 DE 2022	RESOLUCIÓN NÚMERO 200607 DE 2022	255
ACTA DE RECLASIFICACIÓN AL INVENTARIO		700
TOTAL REGISTROS		1036

Fuente: Información aportada por Subdirección Administrativa

*Correspondiente al Acta de Comité de Inventarios N° 4 de 2021, se realizó en el mes de diciembre de 2021, pero quedó oficializada en la resolución N° 18925 de 2022.

En cuanto a baja de equipos de cómputo reportaron:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

Tabla 8. COMITÉ 1 - 2022

ITEM	PLACA	DESCRIPCION
1	68326	COMPUTADOR PORTATIL CNU93202RY
2	76164	COMPUTADOR PORTATIL TOSHIBA
3	87828	HP MINI - 210-2040 SERIAL - 4CZ1011416
4	87829	HP MINI - 210-2040 SERIAL - 4CZ10113Y3
5	68335	PORTATIL HP COMPAQ 2230S

Fuente: Información aportada por Subdirección Administrativa

Tabla 9. COMITÉ 2 - 2022

ITEM	PLACA	DESCRIPCION
6	68892	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
7	55039	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
8	55042	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
9	55043	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
10	57840	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
11	57841	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
12	57842	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
13	57843	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
14	57844	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
15	57845	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
16	57846	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
17	57847	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
18	57848	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
19	57849	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
20	57850	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
21	57853	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
22	84768	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
23	57888	ESTACION DE TRABAJO HP XW 6400
24	57889	ESTACION DE TRABAJO HP XW 6400
25	57890	ESTACION DE TRABAJO HP XW 6400
26	84820	COMPUTADOR PORTATIL_TOSHIBA NB515-SP0303RL. XC186890Q
27	84829	COMPUTADOR PORTATIL_TOSHIBA NB515-SP0303RL. XC185510Q
28	84792	COMPUTADOR PORTATIL_TOSHIBA NB515-SP0303RL. XC185907Q
29	84793	COMPUTADOR PORTATIL_TOSHIBA NB515-SP0303RL. XC193924Q

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

30	84806	COMPUTADOR PORTATIL_TOSHIBA NB515-SP0303RL. XC183887Q
31	84811	COMPUTADOR PORTATIL_TOSHIBA NB515-SP0303RL. XC188402Q
32	84803	COMPUTADOR PORTATIL_TOSHIBA NB515-SP0303RL. XC192911Q
33	61917	COMPUTADOR PORTATIL HP 6730B I
34	77887	PORTATIL HP 4510S INTEL C2D T7

Fuente: Información aportada por Subdirección Administrativa

Tabla 10. COMITÉ 3 - 2022

ITEM	PLACA	DESCRIPCION
35	99743	EQUIPO DE COMPUTO
36	99744	EQUIPO DE COMPUTO
37	99745	EQUIPO DE COMPUTO
38	99746	EQUIPO DE COMPUTO
39	99747	EQUIPO DE COMPUTO
40	99748	EQUIPO DE COMPUTO
41	99749	EQUIPO DE COMPUTO
42	99750	EQUIPO DE COMPUTO
43	99751	EQUIPO DE COMPUTO
44	99752	EQUIPO DE COMPUTO
45	99753	EQUIPO DE COMPUTO
46	99754	EQUIPO DE COMPUTO
47	99755	EQUIPO DE COMPUTO
48	99756	EQUIPO DE COMPUTO
49	99757	EQUIPO DE COMPUTO
50	99758	EQUIPO DE COMPUTO
51	99759	EQUIPO DE COMPUTO
52	99760	EQUIPO DE COMPUTO
53	99761	EQUIPO DE COMPUTO
54	99762	EQUIPO DE COMPUTO
55	99763	EQUIPO DE COMPUTO
56	99764	EQUIPO DE COMPUTO
57	99765	EQUIPO DE COMPUTO
58	99766	EQUIPO DE COMPUTO
59	99767	EQUIPO DE COMPUTO
60	99768	EQUIPO DE COMPUTO
61	99769	EQUIPO DE COMPUTO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

62	99770	EQUIPO DE COMPUTO
63	99771	EQUIPO DE COMPUTO
64	99772	EQUIPO DE COMPUTO
65	99773	EQUIPO DE COMPUTO
66	99774	EQUIPO DE COMPUTO
67	99775	EQUIPO DE COMPUTO
68	99776	EQUIPO DE COMPUTO
69	99777	EQUIPO DE COMPUTO
70	99778	EQUIPO DE COMPUTO
71	99779	EQUIPO DE COMPUTO
72	99780	EQUIPO DE COMPUTO
73	99781	EQUIPO DE COMPUTO
74	69089	EQUIPO HP 8100 MNITOR TECLADO
75	68678	COMPUTADOR DC 5800 SFF
76	99782	EQUIPO DE COMPUTO
77	95900	PRODESK 600 SFF
78	68206	COMPUTADOR HEWLET PACKARD DC 5
79	69000	COMPUTADOR PORTATIL HP PRO BLO

Fuente: Información aportada por Subdirección Administrativa

Tabla 11. BAJA POR HURTO

ITEM	PLACA	DESCRIPCION
80	88190	COMPUTADOR DE ESCRITORIO

Fuente: Información aportada por Subdirección Administrativa

Tabla 12. Servidores dados de baja

Nombre del CI	PLACA	Serial Equipo	Modelo Equipo	Marca Equipo	Departamento	ESTADO	NUMERO DE EGRESO
ESXIPALO	89813	2M250201G1	HP ProLiant DL380p GEN8	HEWLETT-PACKARD	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022
MOVBOG005	89812	2M250201G2	PROLIANT DL380P GEN8	HP	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022
MOVBOG009	87307	4PCY8Z1	POWEREDGE R320	DELL INC.	Datacenter	BAJA	EGRESO 131 DE 26/08/2020
OSSIM	87306	816Y8Z1	Power Edge R320	DELL	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022
OVSIN1	97633	MXQ702033D	HP ProLiant DL360	LENOVO	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022
OVSIN2	97632	MXQ70103CY	HP ProLiant DL360	LENOVO	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG					
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN					
	Informe de Evaluación o Seguimiento					
	Código: PV01-PR02-F04			Versión 1.0		

OVSPN 1	976 30	USE706 AMHJ	HP ProLiant DL360	LENOVO	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022
RHEVN 1	976 28	USE706 AMHH	HP ProLiant DL360	LENOVO	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022
RHEVN 2	976 34	MXQ702 033C	HP ProLiant DL360	LENOVO	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022
SIPAHP DP	976 27	USE706 AMHD	HP ProLiant DL360	HEWLETT- PACKARD	Datacenter	BAJA	EGRESO 63 DEL 30/12/2022

Fuente: Información aportada por Subdirección Administrativa

Rol de enfoque a la prevención:

Se realizó la verificación del contenido de las Resoluciones N°: 142564 del 30 de mayo de 2022, 200607 del 23 de septiembre de 2022, 344669 de 2022 de 28 de diciembre de 2022, donde se evidenció la relación de equipos de cómputo que fueron dados de baja, según las fechas establecidas en cada una de las resoluciones.

De igual manera, aportaron evidencias por parte de OTIC con conceptos de obsolescencia tecnológica para dar de baja los equipos con fechas de: 26 agosto de 2022, el día 17 de noviembre de 2022, 30 de noviembre de 2022; sin embargo, se recomienda, adicionar en el detalle de descripción de equipos de baja en lo que respecta a equipos de cómputo y servidores el serial del equipo, con el fin de tener el registro completo de identificación del elemento dado de baja.

Lo anterior, permitió evidenciar la gestión que vienen realizando en cuanto a baja de equipos y de software.

REPORTE A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR – DNDA 2022

El día 15 de marzo de 2023, se procedió a remitir el reporte de la información en materia de derechos de autor para lo cual se adjunta el certificado respectivo, realizando la aclaración que se ejecutó dentro del plazo establecido.



MINISTERIO DEL INTERIOR



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Bogotá D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 15-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Movilidad
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogotá D.C.
Entidad	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Nit	899.999.061-9
Nombre funcionario	ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE OFICINA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	1439
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Dentro de los mecanismos de control que se han implementado se encuentran: ☐ Políticas de Seguridad de la información: los usuarios no cuentan con privilegios de Administrador en los equipos de cómputo, lo que impide cualquier tipo de instalación o cambio de Software. ☐ Cualquier tipo de software que se requiera para instalación debe ser validado inicialmente a través de la Mesa de Servicios, para verificación y posteriormente debe ser aprobado por la OTIC, a su vez es validado por el Ofical de seguridad de la información para dar cumplimiento a las disposiciones y políticas establecidas por la Entidad. ☐ A nivel de políticas de navegación de Internet, se encuentra restringido el acceso a páginas que permiten la descarga de ejecutables.



www.derechodeautor.gov.co
[/derechodeautorcol](https://derechodeautorcol)
[@derechodeautor](https://derechodeautor)
[@derechodeautor](https://derechodeautor)
[/derechodeautor](https://derechodeautor)

www.registroenlinea.gov.co
 Calle 28 N° 13A - 15 Piso 17
 Teléfono (571) 7868220
 Línea PQRS: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co

 MINISTERIO DEL INTERIOR	4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad? Respuesta OTIC: se realiza el concepto técnico donde se determina el motivo por el cual se debe realizar la baja de licenciamiento y de acceso a la información. Respuesta de Subdirección Administrativa: Se baja en las cuentas contables, por ser un bien intangible se extingue automáticamente a su vencimiento.
--	--

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: avillamilm@movilidadbogota.gov.co

Pantallazo de reporte de información al DNDa 15/03/2023

SEGUIMIENTO A RESULTADOS A INFORMES ANTERIORES

Del resultado del informe generado para la Vigencia 2021, se generó el Plan de mejoramiento así:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

Tabla 13. Plan de mejoramiento formulado en 2022.

No. Hallazgo	No. Acción	ORIGEN	FECHA DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	RIESGO	CAUSA	ACCIÓN
008-2022	1	INFORME ANUAL DE VERIFICACIÓN, RECOMENDACIONES, SEGUIMIENTO Y RESULTADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR SOBRE SOFTWARE - AÑO 2021	14/03/2022	No Conformidad por el incumplimiento de lo establecido en el Ley 87 de 1993 Artículo 2 Literal e: Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;	Incumplimiento normativo-legal	Debilidad frente a los seguimientos realizados a los cambios en materia de Hardware y Software en los inventarios y licenciamiento de la SDM, conforme a Ley 87 de 1993 Artículo 2 Literal e..	Realizar (5) seguimientos bimestrales articulados entre la OTIC y la SA a los cambios en materia de Hardware y Software en los inventarios y licenciamiento de la SDM, para ello Administrativa presentará el estado de los inventarios de computadores al día anterior de la reunión de seguimiento, así mismo la OTIC presentará los dos inventarios de Computadores propiedad del Entidad y los arrendados determinando cuales se encuentran en funcionamiento y en bodega también al día anterior de la reunión de seguimiento. Con el fin de realizar la verificación, ajustes, y mantener la

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

							información actualizada para dar cumplimiento a la normativa vigente sobre Derechos de Autor.
--	--	--	--	--	--	--	---

Fuente: Registro de planes de mejora de la OCI.

De acuerdo con la información de la tabla anterior, se evidenció la formulación de plan de mejora como resultado del Informe generado en materia de derechos de autor de la vigencia 2021; a la fecha la acción se encuentra cerrada como cumplida, de acuerdo con evidencia aportada por la OTIC.

VERIFICACIÓN DE RIESGOS E IDEONEIDAD DE LOS CONTROLES DE DERECHOS DE AUTOR Y USO DE SOFTWARE

Para la vigencia 2022, se observó en mapa de Riesgos Institucional de la OTIC los siguientes riesgos:

- **Riego:** “Posibilidad de afectación reputacional por aumento de requerimientos de los usuarios internos solicitantes de asesoría en adquisición y cambios tecnológicos debido a la gestión del control de cambios fuera de los lineamientos procedimentales”; con dos (2) controles así:
 - a) El profesional de la OTIC realiza la Reunión semanal denominada (Comité de Cambios) donde se evalúa el seguimiento a cualquier tipo de cambio en la Infraestructura tecnológica de la entidad.
 - b) El profesional de la OTIC una vez aprobado el control de cambios se realiza la gestión administrativa y aplicación del cambio en la infraestructura TI con los proveedores y con el Operador Tecnológico con los lineamientos establecidos en el documento PA04-PR04-F01 RFC para componentes de infraestructura tecnológica, comunicaciones y sistemas de información.
- **Riesgo:** “Posibilidad de afectación reputacional por aumento de requerimientos de los usuarios internos solicitando sustitución en elementos de la infraestructura TI y aumento de quejas de usuarios debido a la gestión de conceptos técnicos fuera de los lineamientos técnicos”, con tres controles así:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

- c) *La Auxiliar de la OTIC recibe la solicitud o requerimiento esporádico vía correo electrónico o memorando por parte de la dependencia solicitando la realización del Concepto Técnico frente adquisición o Desarrollo de Software*
- d) *El profesional de la OTIC realiza la verificación de la disponibilidad y requisitos establecidos referente al tipo de Software y licencias si las hay existentes en la entidad y emite la respuesta de la solicitud vía correo electrónico o memorando con la recomendación de la viabilidad de los Softwares y licencias por medio de un concepto Técnico emitido por la OTIC.*
- e) *El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realiza la verificación a los Intentos y solicitudes en relación descargas de Software y licencias que los usuarios han realizado en la plataforma de la entidad, mediante correo electrónico, llamadas telefónica, dejando la trazabilidad de la ejecución en la Herramienta Aranda.*
- **Riesgo:** *“Posibilidad de afectación reputacional por aumento de Incidentes de seguridad en la plataforma tecnológica y requerimientos de los usuarios internos debido a la gestión del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información fuera de los lineamientos procedimentales”, con cinco (5) controles, pero el control que más aplica para el tema en revisión es: “El profesional de la OTIC realiza el seguimiento constante a los controles establecidos frente a las vulnerabilidades informáticas encontradas y su plan de Trabajo establecido”*

Como resultado, de sus seguimiento y monitoreo en los mapas de riesgos de gestión se indica que estos riesgos no se materializaron.

6. FORTALEZAS

- ❖ Compromiso por parte de las dependencias de OTIC y Subdirección Administrativa remitiendo la información solicitada como fuente para este informe.

7. CONCLUSIONES

Durante la vigencia 2022, se dio cumplimiento a la implementación de lo indicado en las normas en materia de derecho de autor y uso de Software por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad para la vigencia 2022.

En lo referente a los resultados generados en el informe anterior (vigencia 2021), se tomaron acciones que generaron como resultado el reporte tanto de la Subdirección Administrativa como la OTIC, presentaran cifras similares en materia de equipos de cómputo.

Adicionalmente, se observó que se definieron riesgos para la vigencia 2022 que ayudan a monitorear y hacer seguimiento a lo relacionado con software y mitigación a los posibles riesgos en materia de derechos de autor.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

8. RECOMENDACIONES

- Estandarizar en el campo “TIPO DE EQUIPO” del reporte de OTIC, y el campo “NOMBRE_CATALOGO” del reporte de la Subdirección Administrativa, dado que la OTIC, se describe: “*DESKTOP, PORTATIL y SERVIDORES*”, mientras en archivo suministrado por la Subdirección Administrativa es: “*COMPUTADOR DE ESCRITORIO, COMPUTADOR PORTATIL, CPU, EQUIPO DE COMPUTO, IPAD PRO*”, lo cual permitirá realizar la trazabilidad de estos y tener unidad de criterio a nivel institucional.
- Conciliar la diferencia la ubicación de los equipos en la SMD. Patio Fontibón, SMD. Policía-Comodato y Sin ubicación. Lo que requiere conciliar cifras en ubicaciones con el fin de mantener las fuentes acordes para las dos (2) dependencias, siendo una diferencia en total de 55 equipos en esta situación y que se podría materializar el riesgo de posible pérdida de equipos de cómputo.
- Completar la información en el campo de serial de equipos de cómputo dado se observan algunos registros que no detallan información en el campo de “serial”, lo cual podría generar la materialización del riesgo de posible pérdida de equipos de cómputo.
- Implementar la ubicación de “vivienda”, con el fin de tener las cifras correctas en físico de equipos de cómputo en cada una de las sedes y así asegurar la ubicación y disposición de estos, con las cifras correctas en físico en cada una de las sedes.
- Estandarizar los nombres de las licencias para el ingreso al sistema, de manera que frente a una misma licencia no se tenga un registro diferente situación que conlleva a una inadecuada interpretación de la información.
- Implementar en el reporte de software de la Subdirección administrativa, los campos de: cantidad, la factura de compra y fecha de vencimiento lo que no permitirá conciliar el inventario de software por cantidades frente a lo reportado por la OTIC y que permite dar mayor transparencia a la ejecución de los recursos en términos de eficiencia. Adicional no se cuenta con la información de la fecha de vencimiento e información relevante como el número de factura de compra para poder rastrear la compra y lograr establecer la fecha para satisfacer nuevamente la necesidad de la Secretaría para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
- Estandarizar el nombre de las licencias de los registros entre OTIC y almacén, con el fin de poderlos comparar en unidad de criterios.
- En la Subdirección Administrativa, al dar ingreso en el almacén de equipos nuevos que traigan incluido el software base (Windows), se recomienda generar también un registro adicional de dicha licencia con el fin de tener las cantidades correctas en lo correspondiente a número de licencias.
- En el archivo suministrado por la OTI, se observó que se tienen licencias vencidas desde 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, para lo cual se debe determinar si estas requieren de actualización con el fin de que se adelanten los procesos necesarios para la adquisición de actualizaciones en caso de ser necesario y asegurar que sean funcionales para la entidad. En caso de ser necesario se apropien los recursos para la adquisición de la actualización del software ya vencido. En caso de ser necesario se apropien los recursos para la adquisición de la actualización del software ya vencido.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 1.0

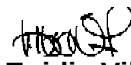
- Adicionar en el detalle de descripción de equipos de baja en lo que respecta a equipos de cómputo y servidores el serial del equipo, con el fin de tener el registro completo de identificación del elemento dado de baja.

Se hace la salvedad, que las recomendaciones se generan con el propósito de aportar a la mejora continua de los procesos; y estas se acogen y se implementan, por decisión del líder del proceso.

No obstante, la Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”* en su artículo 12° indica: *“Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: literal k) “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas”* y en el artículo 3° Características del Control Interno, son características del Control Interno las siguientes:

“a. El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad; En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por control interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en cada entidad”.

Agradecemos su oportuna gestión, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad.

Nombre(s) y firma(s) auditor(es):	Nombre y firma del Jefe de la Oficina de Control Interno
 Ana Yancy Urbano Velasco Auditora responsable de la verificación - Oficina de Control Interno	 Alba Enidia Villamil Muñoz Jefe Oficina de Control Interno